

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ESPECIAL CONSTITUTIVA NUM. 8/2011
FECHA: 11 DE JUNIO DE 2011

ACTA DE LA SESIÓN

ASISTENTES:

1. D. ALFONSO RUS TEROL
2. D^a M^a JOSÉ PLA CASANOVA
3. D^a. YOLANDA ESPERANZA SIPAN SARRIÓN
4. D. VICENTE PARRA SISTERNES
5. D. MARCO ANTONIO SANCHIS FERNÁNDEZ
6. D^a ROSA MARÍA ESTEBAN MIEDES
7. D. RAMÓN VILA GISBERT
8. D^a MARIA EMILIA SORO PERONA
9. D. JOSE ANTONIO VIDAL PIQUER
10. D. JORGE HERRERO MONTAGUD
11. D^a MARIA JOSE MASIP SANCHIS
12. D. ROGER CERDA BOLUDA
13. D. JUAN IGNACIO REIG SANCHIS
14. D^a MARIA CONSUELO ANGULO LUNA
15. D. PEDRO ALDABERO LÓPEZ
16. D^a ANA FRANCISCA SANHIPÓLITO DIEGO
17. D. RAFAEL LLORENS GOZALBES
18. D^a CRISTINA MARIA SUÑER TORMO
19. D. JOAN JOSEP GARCIA TEROL
20. D. MIGUEL ANGEL LORENTE LÓPEZ
21. D^a FRANCESCA CHAPI ALBERO

INTERVENTORA.

D^a CARMEN SAVALLS SANFELIX

VICESECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

D. EDUARDO BALAGUER PALLAS

En el Salón de Sesiones de la Casa de la Ciutat de Xàtiva, siendo las doce horas y cinco minutos del día once de junio de 2011, se reunieron los candidatos electos anteriormente relacionados, en número de veintiuno, según el Acta de Proclamación de la Junta Electoral de Zona, como resultado de las Elecciones Locales celebradas el pasado día 22 de mayo de 2011, al objeto de

proceder a la constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985.

Seguidamente se procede a tratar los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DIA:

1º.- CONSTITUCIÓN MESA DE EDAD

El Sr. Secretario manifiesta que la Mesa de Edad que presidirá el acto debe de estar integrada por el concejal electo de mayor edad, D. RAFAEL LLORENS GOSALEZ, y por el de menor edad, D. MIGUEL ANGEL LORENTE LOPEZ.

Por lo que acreditada dicha circunstancia mediante Diligencia que obra en el expediente y hallándose ambos presentes, queda constituida la Mesa de Edad.

COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad pregunta al Sr. Secretario por las credenciales presentadas así como la acreditación de la personalidad de los electos, de conformidad con las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona.

El Sr. Secretario da cuenta de que por la totalidad de los concejales se ha formulado la correspondiente declaración de intereses que preceptúa el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, así como que se ha formalizado la pertinente acta de arqueo el 10 de junio de 2011 junto con la documentación referente a los justificantes de las existencias en metálico y valores propios de la Corporación depositados en la caja municipal y entidades bancarias.

JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES. DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

En primer lugar mediante lectura de la formula legalmente establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, toman posesión del cargo los Concejales que integran la Mesa de Edad, D. Rafael Llorens Gosálbez, concejal de mayor edad y D. Miguel Ángel Lorente López, concejal de menor edad.

Seguidamente, el Sr. Presidente de la Mesa procede a nombrar a los concejales según el orden que consta en el Acta de Escrutinio expedida por la Junta Electoral de Zona.

Los Concejales se dirigen al estrado situado en el centro de la sala, en donde proceden a toma posesión de sus cargos.

Y asistiendo la totalidad de Concejales electos y habiendo sido posesionados en sus cargos, según el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad declara constituida la Corporación; seguidamente dirige un palabras a los nuevos ediles en el sentido de que todos ellos, cada uno en su nueva responsabilidad, hagan honor a la confianza depositada por los ciudadanos ya que en definitiva son los que han hecho posible que ellos les representen, siendo a los ciudadanos y a quienes habrá que rendir cuentas de la tarea pública que comienza con la sesión de constitución.

ELECCIÓN DE ALCALDE. JURAMENTO DEL CARGO DE ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.

El Sr. Secretario del Ayuntamiento según el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, en relación con la elección de Alcalde-Presidente de la Corporación, señala que podrán ser candidatos todos los Concejales que encabezan aquellas listas que obtuvieron representación, siendo proclamado electo, en primera ronda, el que obtenga la mayoría absoluta y, en segundo turno, si ninguno obtuviese dicha mayoría, sería proclamado Alcalde el Concejales que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el Acta de Proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona, condición que recae en el cabeza de lista por el Partido Popular, don Alfonso Rus Terol.

El Sr. Presidente de la Mesa pregunta a los Concejales que encabezan las listas que obtuvieron representación, desde la menos a la más votada si mantienen su candidatura a Alcalde.

Los Concejales manifiestan que mantienen su candidatura.

El Sr. Presidente de la Mesa manifiesta que seguidamente debe pasarse a la votación de Alcalde, que tradicionalmente ha sido secreta.

Toma la palabra el Sr. Secretario, explica que tradicionalmente la votación ha sido secreta pero que por parte de alguno de los candidatos se ha manifestado a la Secretaría la intención de que la votación sea ordinaria, conforme determina la legislación de régimen local, y no secreta, mientras que otros candidatos se han postulado en el sentido de que se mantenga el sistema tradicional de votación secreta. Existiendo discrepancias al respecto del sistema de votación a emplear para la elección de Alcalde, la Secretaría informa que, conforme a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico de aplicación, habrá que acudir al sistema ordinario y en el supuesto de que alguno de ellos solicite la votación secreta tendrá que procederse a una previa votación, ordinaria, a fin de decidir el modelo a seguir.

El Sr. Presidente de la Mesa insiste en que la votación debería ser secreta como ha venido realizándose tradicionalmente.

El Sr. Secretario se reitera en la posición que recoge el ordenamiento jurídico de aplicación manifestando, de nuevo, que la votación debe realizarse de modo ordinario y que solo debe ser secreta si así se acuerda por mayoría absoluta o, por costumbre, si todos los grupos estuvieran de acuerdo.

El Sr. Presidente de la Mesa pregunta si algún miembro de la Corporación desea que la votación no sea secreta como ha venido manteniéndose tradicionalmente.

D. Roger Cerdá Boluda, D^a Cristina María Suñer Tormo y D. Miguel Angel Lorente López, manifiestan que desean que la votación sea secreta. D. Alfonso Rus Terol, se manifiesta en sentido contrario.

Y visto lo cual, el Sr. Secretario manifiesta que debe procederse a la votación previa para determinar el sistema de votación que se empleará para la elección del Alcalde, que arroja el siguiente resultado:

Diez votos a favor de la votación secreta; once votos en contra y ninguna abstención.

Por lo que el Sr. Secretario manifiesta que la elección de Alcalde se realizará por el sistema ordinario.

Seguidamente se procede a la votación para la elección de Alcalde, propiamente dicha, obteniendo el siguiente resultado.

D. ALFONSO RUS TEROL	_____	11 votos
D. ROGER CERDA BOLUDA	_____	6 votos
D ^a M ^a CRISTINA SUÑER TORMO	_____	2 votos
D. MIGUEL ANGEL LORENTE LOPEZ	_____	2 votos

Y al haber obtenido D. ALFONSO RUS TEROL un total de 11 votos, que representan la mayoría absoluta de los 21 que de derecho integran la Corporación, el Sr. Presidente de la Mesa lo proclama ALCALDE DE XATIVA.

Seguidamente se disuelve la Mesa de Edad y se confiere un turno de palabra a los ediles que han encabezado cada una de las candidaturas con representación en el Consistorio, por orden inverso al número de sufragios obtenidos.

D. Miguel Angel Lorente López, comienza su discurso manifestando que hoy es un día grande porque la democracia cristaliza en los representantes del pueblo en el Consistorio, pero la democracia va mucho más allá, la democracia también es la gente que está en la calle, la gente que no ha podido entrar y también quieren expresar su opinión; por ello anuncia que su grupo toma el compromiso de ser la correa de transmisión de toda esa gente porque sin participación no hay transparencia. Dice que muchos de los que hoy no han podido venir tampoco lo harán el próximo pleno dadas las horas intempestivas en que se celebran las sesiones. Considera que la situación es difícil, que vienen tiempos amargos. En la ciudad hay 3.117 personas que quieren trabajar y no pueden, se ha de hacer más; son conscientes de que la especulación

vinculada al mundo inmobiliario ha pasado, aquello está superado y por ello hay que redefinir el modelo económico de esta Ciudad; dice que no son ingenuos son conscientes de que esta crisis es una crisis que nos viene dada por cuestiones no solamente de Ciudad, ni del País Valenciano ni del Estado Español, sino que es una crisis coyuntural y por tanto deben trabajar todos juntos para redefinir el modelo económico. Es la hora de la economía ligada a las personas, es la hora de la economía ligada a la sostenibilidad, al medio ambiente. La gente de su partido, la gente de Izquierda Unida dice que son gente humilde que se cree la democracia, por eso la gente que ha estado detrás de ellos ha trabajado mucho. Le hubiera gustado darle la enhorabuena al Sr. Alcalde por el resultado pero dice que no puede hacerlo porque en unas elecciones los votos se ganan con los valores, con las propuestas, con las palabras y no con promesas materiales. Espera que en las próximas elecciones municipales, sea quien sea Alcalde de Xàtiva, su grupo pueda dar la enhorabuena.

D^a Cristina M^a Suñer Tormo empieza dando las gracias en su nombre y en el de su compañero a las 1872 personas, hombres y mujeres que han confiado en su proyecto, personas comprometidas con Xàtiva. Manifiesta que la tarea que les ha encargado la ciudadanía es seguir defendiendo los intereses de toda Xàtiva, otra vez desde la oposición. Su tarea será de control y fiscalización como ha sido hasta ahora y de colaboración con aquellas cosas en que se les deje. Dice que esta legislatura será una legislatura difícil porque el Gobierno Valenciano ha comenzado con un decreto que suprime las líneas en valenciano. Seguirán defendiendo la dignidad de nuestra lengua y seguirán trabajando por Xàtiva. Para finalizar quiere dar la enhorabuena al Sr. Alcalde y termina con unos versos del escritor Vicent Andrés Estelles que dicen “No et limites a contemplar aquestes hores que ara venen, baixa al carrer i participa. No podran res davant un poble unit, alegre i convatiu” .

D. Roger Cerdá Boluda, comienza agradeciendo públicamente a todas y cada una de las personas que han confiado en el proyecto de Ciudad que representa su partido, concretamente 4.408 personas. Dice que han sido muchas pero no la mayoría por tanto la ciudadanía ha expresado su voluntad de forma democrática y deben respetarlo porque son demócratas por convicción y por principios. A pesar de no tener la confianza de la mayoría dice que están aquí para trabajar por la mejora de la ciudad y para dar respuesta a los problemas de los ciudadanos ya que son tiempos difíciles y la ciudadanía pide respuestas concretas y efectivas por parte de sus gobernantes y ellos debe de estar a la altura. Durante los pasados 4 años recalcaron que Xàtiva necesitaba una nueva manera de hacer, una nueva forma de gobernar, los ciudadanos así lo han entendido y lo han trasladado en su voto, de hecho hoy el conjunto de fuerzas de la oposición representan a más electores que los que ostentan el gobierno y eso a de ser motivo de reflexión para todos. Cree que es el momento en el que los que tienen la ocasión de gobernar la ciudad estén decididos a sumar a más gente y no a restar fuerza, a multiplicar el trabajo y las soluciones y sobre todo a evitar la división y el enfrentamiento, es momento de gobernar par todos y no en contra de nadie. Dice que si este cambio de produce la colaboración de su grupo será continua y constructiva porque su

prioridad es la ciudad y la superación de los problemas actuales por ello creen que es absolutamente necesario un cambio en la actitud de la mayoría demostrando que se tienen claras las necesidades de la ciudad y de las personas que en ella viven. Manifiesta que tienen por delante 4 años que como en los 4 anteriores, ellos, los socialistas, se van a dedicar a trabajar para la ciudad desde la oposición controlando y fiscalizando la tarea del gobierno pero también proponiendo ideas y soluciones que puedan enriquecer el debate y aportar una nueva visión respecto a las cuestiones que se planteen en este Ayuntamiento. Nuestra ciudad continua necesitando una nueva manera de hacer las cosas y en eso es en lo se centraran. La mejora de la ciudad y de la calidad de vida de los ciudadanos obliga a buscar puentes de dialogo y puntos de acuerdo. Es la hora de que el gobierno deje de marginar a la oposición que ahora representa más ciudadanos que el propio gobierno, por ello piden que cambie su manera de hacer, nos los integre en los órganos donde se decide una parte importante de los asuntos municipales ya que creen que es la hora de que el gobierno entienda que es necesario facilitar el trabajo a la oposición con más transparencia en la gestión, facilitando la participación en el control de las contrataciones, en el acceso a la información incrementando las posibilidades de participación. Espera que todos puedan entender que los ciudadanos no quieren enfrentamientos sino que lo que quieren es un trabajo, que no quieren falsas ilusiones sino soluciones y esta es la obligación que todos tienen hoy aquí, trabajar para ayudar a nuestros vecinos, ese es su deseo y espera que sea la voluntad de todos y cada uno de los grupos representantes en este consistorio.

Para finalizar dice que desea una convivencia tranquila y respetuosa y que se tenga claro que a pesar de las diferencias de ideas y de planteamientos todos están ahí para trabajar por un objetivo común. Espera que así sea.

El Sr. Alcalde toma la palabra, saluda al público y a los concejales/as.

Desde los asientos del público se escuchan gritos por lo que el Presidente llama al orden y manifiesta que la convivencia significa educación, tolerancia y respeto. Dice que cuando han hecho su discurso los candidatos de los otros grupos ha habido educación y respeto y pide, ahora, que se retiren las pancartas y carteles alusivos y se mantenga el silencio. No obteniendo cumplimiento a su orden el Sr. Alcalde pide a la policía que desaloje a los portantes.

Seguidamente continúa con su discurso. Dice que hoy es un día de alegría. La democracia tiene unas normas y esas normas se intentan cumplir. Agradece a todos aquellos que han confiado en su persona, en Alfonso Rus, en el Partido Popular, a aquellas personas que durante 24 años han estado apoyándolos cuando gobernaban y cuando no. Dice que han estado cuatro legislaturas trabajando y quiere recordar a todos los compañeros que le han acompañado durante todos esos años. Durante cuatro legislaturas gobernando y tres en la oposición ha sido un demócrata. Cuando no gobernaba no iba al salón de plenos con ningún cartel. La democracia es igual todos cuando se gana y cuando no se gana.

Manifiesta que quiere dar a los grupos políticos que están en el consistorio la enhorabuena aunque algunos no hayan sido recíprocos porque así lo entendían: Dice que para él es una enhorabuena que ellos representen al pueblo de Xàtiva. Dice que él y todos los que lo acompañan han estado trabajando durante tantos años por vocación y por servicio. Considera que es un orgullo ser el representante de su ciudad y cree que para todos los concejales también. Es muy democrático y muy importante que en los debates que se puedan mantener cada uno exprese sus ideas, cada uno exponga sus programas, independientemente de los resultados que se obtengan. Sabe que la democracia es escuchar pero también sabe que los ciudadanos le han dicho que gobierne y por eso su obligación es gobernar con su programa electoral, en los temas que se pueda llegar a acuerdo así se hará y en las que no obedecerá al mandato de gobernar.

Manifiesta que desea que la legislatura sea cómoda para todos, eso quiere decir escuchar, participar y sobre todo intentar que se aporten ideas porque en todo momento las ideas pueden ser muy positivas para la ciudad. Manifiesta que lleva años sin escuchar ninguna idea, solo negativas. Al final cuando no hay ideas y no hay programas y no se quiere en ningún momento entender que hay una mayoría, se llega a un punto en que no queda más remedio que votar y la mayoría es la que decide. Piensa que la democracia es lo más grande que le ha pasado a este País; por ello cuando ganaban otros partidos él creía en la democracia pero cuando ha ganado su partido los demás también deben creer en la democracia porque si no sería anarquía, podría llegar a ser dictadura.

Para terminar da las gracias a todos los ciudadanos, fundamentalmente a los que han decidido que él podía ser el representante del pueblo. A los que no lo han hecho les expresa que intentará trabajar para convencerlos ya que al final todos los ciudadanos de Xàtiva son iguales, voten a quien voten. Se siente muy orgulloso de representar a todos los ciudadanos. Dice que está muy contento y algo nervioso y da las gracias a su familia porque siempre lo han apoyado en todo.

Cumplido el objeto del acto, la Presidencia a las trece horas levanta la sesión. De ello se extiende la presente acta que, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, autorizo con mi firma, como Secretario en funciones que doy fe.

VºBº:
EL ALCALDE,

EL VICESECRETARIO,
EN FUNCIONES DE SECRETARIO,